



Por haberlo ordenado así, el Presidente de la Comisión de **CULTURA**, convoca una reunión **Ordinaria** de dicha Comisión, que tendrá lugar en la **Sala de Comisiones de esta Casa Palacio** el próximo **MIÉRCOLES, 30 DE MARZO DE 2022 a las ONCE HORAS**, a fin de conocer y dictaminar lo que proceda en relación a los siguientes asuntos:

- 1.- Lectura y aprobación, si procede, del acta de la última sesión.
- 2.- Dación de cuenta: Realización del del “Curso de monitor de actividades deportivas para personas mayores” y aprobación de la Convocatoria y Bases.
- 3.- Dación de cuenta: Realización del “Curso de Salvamento y Socorrismo acuático” y aprobación de la Convocatoria y Bases.

RUEGOS Y PREGUNTAS

Los expedientes de los asuntos incluidos en este orden del día se encuentran a su disposición en la Secretaría General de la Corporación a los efectos previstos en el art. 84 del R.D. 2568/1986 de 28 de Noviembre, Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales y el art. 34 del Reglamento Orgánico de la Diputación Provincial.

Lo que comunico a Ud. para su conocimiento y asistencia a la reunión de la Comisión que se convoca.

Salamanca, 25 de marzo 2022

EL SECRETARIO GENERAL,



Fdº: Alejandro Martín Guzmán